

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica  
todes los JUEVES.

Se suscribe en la calle Cansado, número 10, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera  
de ella 6 rs. trimestre  
anticipados.

## UN LIBRO DE TEXTO.

XXV

### ORIGEN Y CAUSA DE LA CULTURA DE LOS ÁRABES EN ESPAÑA.

«Del mismo modo que la España cartaginesa se civilizó al contacto y bajo las guerras exterminadoras de los romanos, porque estos eran mas cultos; debió civilizarse la España católica bajo la dominación, la tolerancia é ilustración de los árabes.» Así se explica D. Anselmo en la página 459, siguiendo la manía moderna de los que quieren que los bárbaros sarracenos fueran maestros de los españoles católicos. Esto en el Sr. Arenas nada tiene de extraño, pues le hemos visto achacar á los bárbaros del Norte la civilización superior de los godos.

Si la ofuscación y las prevenciones de escuela no hicieran ver las cosas al revés, seguramente no se trataría de buscar entre las arenas de la Arabia los gérmenes de cultura que se desarrollaron en Andalucía durante la ocupación sarracena.

Dos hechos históricos innegables nos dan testimonio de lo que pueden las preocupaciones y opiniones preconcebidas. El primero es la cultura de la España visigoda, atestiguada por el Sr. Arenas en mil pasajes de su libro. El segundo la barbarie arábiga por los tiempos en que Mahoma empezó su predicación. Cuanto se civilizarian en cerca de un siglo que tardaron en llegar á nuestra península, y durante el cual asolaron todo el Oriente, y el Norte de Africa, nos lo demuestra el terrible dilema de Omar cuando fué consultado por Amrú acerca del destino que tenía reservado á la gran biblioteca de Alejandria. No eran pues civilizados los árabes cuando conquistaron la España, destruyendo la monarquía visigoda; sino al contrario eran bárbaros en la rigurosa acepción de esta palabra. Ni tenían cultura propia, ni se habían asimilado las de los pueblos cultos, por ellos invadidos. Y sin embargo en España llegaron los árabes á una altura, á que no llegaron jamás ni en Arabia, ni en Siria, ni en Mesopotamia y Persia, ni en Egipto y Africa. Ni Medina, ni Damasco, ni Bagdad, ni el Cairo, ni otra alguna de las capitales del imperio arábigo en Oriente puede sostener la competencia con la capital del Occidente, Córdoba.

Con solo esto, aunque ningún otro hecho viniera á probar nuestro propósito, tendríamos lo suficiente para deducir en todo rigor lógico que los árabes no civilizaron á los españoles sino que sucedió al revés, los españoles civilizaron á los árabes que habían tomado posesión de la península. Los católicos españoles, Sr. Arenas, fueron quienes limaron la rudeza de sus conquistadores, de la propia suerte que siglos antes habían domado la fiera de los bárbaros del Norte. Este hecho que hoy nadie puede poner en duda, y que por sí mismo se impone con solo considerar la respectiva posición de los dos pueblos rivales, queremos evidenciarlo con testimonios y razones que llevan el convencimiento al ánimo mas preocupado de los que consideran á los árabes,—entre ellos está el Sr. Arenas—como civilizadores y maestros de la Europa cristiana, cuando no fueron otra cosa que el látigo con el cual azotó la Providencia á los pueblos prevaricadores.

Empecemos por copiar este pasaje de Masdeu: «Aunque llegó á tanto grado la aplicación de los árabes á los estudios, no por eso merecen la gloria que les dan algunos, con expresiones sobrado generales, llamándolos maestros de nuestra nación on todo género de cultura literaria; pues ellos se formaron dentro de España, y cuando ya no eran árabes, sino enteramente españoles, no solo por su propio nacimiento sino tambien por

el de sus padres y bisabuelos. Y nuestra península al contrario, cuando ellos la conquistaron (segun queda evidenciado en la historia de la España goda) no solo era la porción mas culta de toda Europa; sino la provincia que conservaba todavía la cultura romana; la única que sabia las tres lenguas doctas, hebrea, griega y latina; la única que podría gloriarse de hombres verdaderamente sábios; la única que tenía seminarios, academias y bibliotecas.»

«Si quisiera moverse cuestión acerca del primer influjo literario, ó de los árabes sobre los españoles, ó de estos segundos, sobre los primeros, debiera rigurosamente concederse la gloria á los naturales de España porque nuestra nación por sí misma era ya culta y letrada; y los árabes que la conquistaron no lo eran; ni dieron prueba de literatura hasta despues de dos siglos; cuando podían haberse despertado de su inacción por el impulso y ejemplo de los naturales... Aun con las bárbaras y sangrientas irrupciones de los mahometanos, no se cerraron del todo nuestras escuelas y colegios, no se desampararon los estudios, no se abandonó el cuidado de recoger libros y formar bibliotecas.» (a)

Tal vez el Sr. Arenas rechace el testimonio de Masdeu por ser español, y por añadidura jesuita; y sabido es que D. Anselmo no admitelo que huela á españolismo y mucho menos á jesuitismo; pues sacándole de los bárbaros, de los árabes y de los judíos, nada bueno encuentra en nuestra historia, ni siquiera el reinado de los reyes Católicos, como tendremos ocasión de ver. Mas esta negativa de nuestro novelista no destruye la verdad de los hechos afirmados por el crítico catalán. Y en verdad que si los árabes eran más cultos que los españoles al tiempo de la invasión, debió entonces suceder lo que sucede hoy, y lo que ha sucedido siempre en circunstancias análogas; esto es que los conquistadores empiezan desde luego á desplegar su influencia benéfica modificando en buen sentido y civilizando á los conquistados.

Los españoles que conquistaron la América enseñaron á los naturales las ciencias y artes, practicándolas desde el instante de la conquista; lo mismo ha sucedido con los franceses, ingleses y demás pueblos europeos en los descubrimientos de ambos continentes, comenzando á florecer las colonias mas ó menos, segun las varias circunstancias, pero siempre guiados los colonos por los habitantes de la metrópoli que natural era fueran y se mostraran mas cultos. ¿Cómo no lo hicieron así los árabes? ¿Porque tardaron tanto tiempo en dar señales de cultura? ¿porque no dejaron rastros de su civilización en Castilla la Vieja y Galicia? Muy sencillo. Por la mismísima razón que los godos nada hicieron hasta haberse asimilado la civilización romana; porque era el árabe un pueblo rudo é inculto, que necesitó todo aquel tiempo de aprendizaje entre los españoles para desbastarse.

Allá vá otro testimonio nada sospechoso para el Sr. Arenas porque es de un autor protestante y racionalista, que si bien ilustró no poco la historia de la España musulmana, se muestra casi siempre prevenido contra la España católica; no obstante como la verdad se impone por sí misma alguna vez aun á los mas preocupados; tambien Dozy, á quien aludimos, ha dado de ella testimonio.

Hablando del ministro de Abderrahman V, Ali-Ben-Hazm, que era nieto de un cristiano, le llama «el mayor sabio de su tiempo, uno de los poetas mas graciosos, y el escritor mas fértil de la España Árabe;» añadiendo poco despues: «No olvidemos que este poeta, el mas casto, y hasta cierto punto el mas cristiano entre los poetas musulmanes, no era de sangre árabe. Nieto de un es-

(a) Historia crítica de España T. 13, pag. 109.

pañol cristiano, no habia perdido el modo de pensar y de sentir propio de su raza. En vano abominaban de su origen estos españoles arabizados; en vano invocaban á Mahoma y no á Cristo; siempre en el fondo de su alma quedaba un no sé qué de puro, delicado, espiritual, que no es árabe.» (a)

Ahi lo tiene bien claro el Sr. Arenas. Ahi está su adorado Dozy dando testimonio de que la civilización musulmana en lo que tuvo de pura, delicada y espiritual no fué árabe sino española y cristiana. Los árabes españoles, mejor diríamos copiado á Dozy, los españoles arabizados alcanzaron tan alto grado de civilización, porque no habian perdido el modo de pensar y sentir propio de su raza. Por lo que tenían de españoles y por la savia cristiana en que habían sido nutridos dieron al mundo el espectáculo de una civilización pujante cual ninguna otra en aquel tiempo. A los árabes pertenece la molicie, el sensualismo y demás vicios que, en sentir de D. Anselmo (ahora con verdad), «corrompieron á los musulmanes hasta el punto de estar cada vez mas degradados.»

Ahora bien, si esto sucedía muy entrado ya el siglo X, cuando parece que la influencia cristiana despues de dos siglos de dominación árabe debia haberse anulado, si fuera cierto lo que nos cuentan los novelistas entusiastas de los árabes; ¿que pasaría en los dos siglos anteriores? ¿que sería aquella civilización tan ponderada de los racionalistas modernos? Barbarie, y nada mas que barbarie, como de consuno la apellidan los escritores cristianos de entonces, que no estaban sujetos á los árabes. Barbarie que al fin fué limándose y puliéndose con el trato del pueblo indígena que tanto asco causa al poco fino paladar de don Anselmo.

A este pueblo pertenecen, ó de él procedían la mayor y mejor parte de los escritores árabes de aquellos tiempos; pues no solo, como nota bien Masdeu, eran españoles por su nacimiento y el de sus ascendientes, sino que pertenecían á los *muzárabes* ó á los *muladíes*; es decir que conservaban la religion cristiana entre los árabes, ó eran apóstatas ó, como dicen nuestros romances, renegados. Hable por nosotros en este asunto el Sr. Simonet, catedrático de la Universidad de Granada bien conocido en la república literaria como excelente arabista. «En los escritores arábigos de nuestro país hay noticias de muchas familias de origen español, que por sus talentos é instrucción, por sus cualidades y hechos insignes brillaron durante uno y otro siglo entre los musulmanes. Así lo revelan los apellidos de Bono, Burriel, Carloman, Guzman, Fandila, Ferro, Fortia, Fortum, Pascual, Yenneco (Inigo), y otros tales que tanto abundan en la historia literaria de la España árabe, y muy especialmente los apodos de *Ibn-Alcuthia* (el hijo de la goda), é *Ibn-Arromia* (el hijo de la romana) con que fueron conocidos muchos literatos y varones insignes; demostrando que á la influencia femenina debían aquellas familias su ilustración, valer y nombradía.»

«Pero aquí, por no dilatarnos, solo haremos especial mención de una familia muy distinguida del propio linaje, que brilló como fúlgida antorcha en el foco de la civilización arábigo-hispana, y que si no conserva en la historia su apellido español, por haber fingido un abuelo arábigo-persa, (1) traía su origen, nada remoto por cierto, de la cristiandad mozárabe de Elepia (Niebla). Tal fué la familia de los *Benu Hazm*, que fijando su residencia en Córdoba y abrazando el islamismo, dió grandes motivos de alabanza á los

(a) Histoire des musulmans d'Espagne T. 3, pag. 350.  
(1) Como los muladíes ó musulmanes nuevos solían ser mirados con desprecio por los rancios, los renegados de nuestra fé y sus descendientes, para alejar de sí toda sospecha y rastro de origen cristiano, tomaban apellidos árabes, y pretendían ser oriundos de regiones orientales.



historiadores árabigos» (a). Cuenta á seguida varios ilustres varones pertenecientes á aquella familia, como *Hazm* y sus hijos, que fundaron en Córdoba un establecimiento de enseñanza donde se educaron muchos sábios. *Mohamez* á quien apellida *Rasi enciclopedista de todo asunto* y *CRONISTA de todos sucesos*, estos en el siglo IX. En el siglo X: *Hammed ben Saiz ben Hazm*, consejero de Almanzor; *Ali ben Ahmed ben Hazm*, que brilló en toda clase de conocimientos humanos, y del cual hablamos antes, citando á *Dozy*.

Además de todo lo que dejamos indicado, ya que, bien á pesar nuestro, hemos de contentarnos con los estrechos límites de un artículo, prueban de un modo concluyente la influencia de los cristianos sobre la civilización árabe en España, y como los españoles vencidos subyugaron con su mayor cultura á los árabes vencedores hasta el punto de comunicarle una buena parte de sus costumbres, las de las mujeres musulmanas españolas tan distantes y tan superiores á las de otros países infestados por el islamismo. Este es un hecho que ha llamado poderosamente la atención de los modernos críticos, y cuya explicación completa y satisfactoria no se encuentra negando á los cristianos la superioridad en todo sobre los árabes.

«Mientras que allí, (en Oriente) dice *Scharf*, con raras excepciones, el amor se funda en la sensualidad, aquí (en España) arranca de una mas profunda inclinación de las almas, y ennoblece las relaciones entre ambos sexos.» (b). Y el orientalista *Dugat*, después de dar una breve reseña de las poetisas y literatas hispano-árabigas mencionadas por *Almaccari*, se expresa en estos terminos: «Por estos detalles, aunque escasos y sumarios, sobre la cultura intelectual de la mujer, se comprenderá hasta qué punto de civilización habían llegado los árabes en España durante los siglos XI y XII.» (c)

¿De donde proviene esa tan notable diferencia entre las árabes españolas y las demás mujeres de los países islámicos; sumidas por regla general en la mayor abyección? ¿Es que los árabes venidos á España eran mas cultos que el resto de los sarracenos? Todo lo contrario.

Pues sabido es que el mayor número de los invasores musulnes que cruzaron el estrecho pertenecia á los *salvajes*—así los llama *D. Anselmo*—(d) bereberes. Si pues el pueblo invasor carecia de cualidades capaces de desarrollar una cultura tan elevada y espiritual, y no obstante esa cultura es un hecho histórico innegable; si la ley coránica y los pueblos por ella educados tienden siempre y por naturaleza propia al rebajamiento de la mujer, y á pesar de todo la mujer musulmana de España ocupa un rango superior, brillando en las letras, en la administración, en el gobierno y en la influencia benéfica que ejercia sobre la familia y la sociedad, ¿no se manifiesta bien patente el influjo del pueblo español sobre sus dominadores?

En efecto las muzárabes viviendo en medio de los sarracenos eran un ejemplo vivo que constantemente protestaba contra el avasallamiento del sexo hermoso, á que arrastra el corán á sus secuaces; las ideas cristianas puestas en práctica por las españolas, las costumbres cristianas de las muladíes, que á pesar de su apostasia, conservaban infiltradas y como asimiladas, fueron la causa eficaz de la elevación de la mujer hispano-árabe y de la consideración y respeto por parte de los musulmanes. Por eso—caso no visto en la historia musulmánica—llegaron algunas mujeres célebres entre los sarracenos españoles á conservar la doncellidad, rehusando el matrimonio, como refiere *Ibn Pazzual* al tratar de sus compatriotas las ilustres poetisas y literatas *Aixa bent Ahmed* y *Fatima bent Zacaria*, muertas en los años 1010 y 1037 de nuestra era.

Concluamos este artículo con las siguientes frases de *Simonet*: «Puede asegurarse que las mujeres que más descollaron en la España árabe por su espíritu, talentos é influencia social, fueron de raza indígena, y muchas de ellas hijas de cristianos mozárabes ó libres, y educadas en esta religión. Cristianas fueron, por ejemplo, la vascongada *Sobh*, esposa del califa *Alhacem II*; la portuguesa *Sairulhom* (el *non plus* de la hermosura) que cautivada en Santaren fué madre de *Abdallah ben Jacob*, titulado *Aladel*, uno de los mejores soberanos almohades...; *Hobab* que casó con el sultan almohade *Almamun* y mereció ser celebrada por los mismos historiadores árabigos como mujer distinguida y dotada de gran inteligencia; y *Zoraya*, hija del alcaide de Martos, y que al lado del emir *Muley*

Hasen ocupó el solio real de Granada. De familia española aunque renegada, fué la célebre poetisa granadina *Mosada...*» (a)

Á ellas añadimos estas otras del académico don *Aureliano Fernandez Guerra*; «Nunca pudo la infelicidad del cautiverio arrebatár á la dama española su genial resolución y travesura, la majestad latina, la altivez y piedad visigóticas. Igual esmero puso en avalorar sus gracias naturales, que en avivar y enriquecer su entendimiento.» (b)

## COLEGIO DE SANTA TERESA.

El día 7 de Mayo último se ha abierto en Cabeza del Buey un colegio con este nombre, destinado á la educación de niñas y jóvenes, y dirigido por las Hermanas carmelitas de la caridad. Su fundación es debida á una señora, que ya habrá recibido en el cielo la recompensa, y un hermano de la difunta, modelo de caballeros cristianos, dedica al sosten del establecimiento los productos de los bienes legados *ad hoc*, empleando una actividad y un celo, dignos de la mayor alabanza, para secundar los piadosísimos deseos que en vida manifestó la señora hermana.

En este colegio, el primero en su clase de las dos Extremaduras, se educa y se da una enseñanza religiosa y esmerada á niñas que hayan cumplido la edad de cuatro años y no excedan de la de catorce, con el santo objeto de formarlas para la virtud y para el trabajo. La enseñanza comprende la de doctrina cristiana, moral y religion, lectura, escritura de varios caracteres, gramática castellana, aritmética, historia sagrada y de España, geometría, geografía, higiene, urbanidad y economía doméstica; calceta, encaje, zurcido, planchado, rizado, bordados de todos géneros, hacer flores y frutas, y practicar los oficios domésticos propios de su clase. Además hay para las que lo soliciten enseñanza especial de música, francés y dibujo.

El edificio espacioso y alegre, con su capilla y tribunas, reúne todas las condiciones higiénicas, y tiene patio, corrales, jardín, huerta y demás oficinas necesarias al efecto. En el día hay ya más de cien niñas en la escuela de pobres, que es gratuita, y lo que produce la de pupilas se entrega á las hermanas, las cuales lo destinan á obligaciones muy sagradas.

En unos tiempos en que tantos focos se encuentran de impiedad, y por consiguiente de demoralización, en los mismos establecimientos de enseñanza, recomendamos con sumo interés este colegio, confiando en que todo buen padre de familia que aspire á hacer felices á sus hijas, aspiración por cierto muy legítima, ha de basar esta felicidad en una educación sólida y verdaderamente cristiana. Todo lo que no sea esto será entregarse á utopías, á ilusiones, á sueños, á locuras, ya que no sea entregarse á una criminal complicidad con los enemigos del catolicismo, que lo son por ende de todo orden social, de todo bien y de todo progreso bien entendido.

## VARAPALOS.

### A MICRÓFILO.

¿Y quién es *Micrófilo*? Verán ustedes. «Soy el último de los cola (borradores) del *Eco de Fregenal* y por consiguiente decirme alma y lumbre del *Eco* es faltar á sabiendas á la verdad; pues de inspirarse dicho periódico en mis ideas, sería, como yo, republicano federal pactista» sinológmatico conmutativo. ¿Estamos?

Esa es la descripción que hace de si mismo *D. Micrófilo*.

Recordarán nuestros lectores un suelto publicado en el número 96 del *AVISADOR* donde nos reíamos del *Eco de Fregenal* porque publicó un artículo de *D. Tijeras*, en el cual se derivan del latín, los nombres *Teodoro* y *Teófilo*. Con el mejor deseo acudíamos entonces á *Micrófilo*, *alma* y *lumbre del Eco*, para que deshiciera aquel entuerto. Y pasaron días, y pasó casi un mes sin que *El Eco* se diera por aludido, ni el *republicano federal pactista* *D. Micrófilo* dijera buenos ojos tienes; cuando de repente y sin previo aviso nos endilga una carta fechada en Guadalcanal 21 del 6.º de 1884 (E. V.)—paréntesis que se interpreta por *Estoy volado*—para recti-

ficar en la forma que se ha visto y se continuará viendo.

Se conoce que *Micrófilo* es hombre de genio ó geniuado, porque le ha sabido tan mal que nosotros le llamemos, *amigo Micrófilo alma y lumbre del Eco* que no paró hasta vengarse lanzándonos la carta.

¿Y *El Eco*? pues *El Eco* debió darle calabazas; porque lo natural era que el periódico cuya cola es *D. Micrófilo*, acogiera los eructos de su ayudante, para endosárnoslos. Sea lo que quiera es lo cierto que *D. Micrófilo* perpetró la carta de que tratamos, en Guadalcanal.

*Micrófilo*, por si alguno no lo sabe, significa amigo de lo pequeño; lo que no acertamos nosotros á decir es si el aludido deriva su nombre del latín como hizo *El Eco* con *Teodoro*, ó del malayo ó del turco. Una sola cosa se ve claro en todo esto, á saber, que *Micrófilo* es verdaderamente microscópico.

Como escritor se entiende, y por eso es el último donde todos calzan puntos tan altos.

Dice *D. Federal*: «La mala fé, la ignorancia ó ambas cosas del que escribió el suelto citado, fué causa de que los lectores del mismo imaginaran que era yo el autor del artículo que en dicho suelto se censura, lo cual no es verdad.» ¿Qué no es verdad? ¿Qué la mala fé con todo lo que sigue fuera la causa, ó que *V. Sr. pactista* fuera el autor del suelto? Porque con esa redacción tan federal nos deja *V.* en ayunas de lo que quiere decir; y nos es preciso imaginarlo, como *V.* dice de los lectores del *AVISADOR*.

Siga usted.

«Si lo es que el autor del suelto por echársela de instruido y hablar de lo que no entiende, consiguió patentizar su clerical desconocimiento de la ciencia etimológica.» ¡No tiene *V.* mal desconocimiento de la lengua patria!

Señor federal, no vale usurpar lo ajeno contra la voluntad de su dueño; y si quiere *V.* hablar en gabacho, hágalo en buen hora; pero no confunda las especies, que esto en un sinológmatico está muy feo. Queremos decirle, para que no se dé de calabazadas imaginándolo, que desconocimiento no es castellano, en el sentido usado por usted.

¿Quiere *V.* decir que la crítica no estaba en su lugar? ¡Pues hombre! muy sencillo, con enmendarla estaba *V.* fuera del compromiso. ¡Animo *D. Pactista*! no se acobarde *V.* y sostenga que *Teodoro* y *Teófilo* son de origen latino, y añada, si le place, que tambien *Micrófilo* lo es.

Por contera devuelva *V.* á *S. Agustín* aquel lindo *¡Ay del sol!* y hace *V.* negocio redondo.

«Y por último, continúa *Micrófilo*, respecto á las desvergüenzas con que me honran...» No tiene nada de particular que dado nuestro desconocimiento, no veamos qué desvergüenza se encierra en llamarle á *V. alma y lumbre del Eco*, mas si su federalismo considera una desvergüenza en pasar por *lumbre del Eco*, damos á éste traslado para que le aplique las disciplinas porque *EL AVISADOR* en eso nada tiene que ver. «Deploro, concluye *Micrófilo*, que no haya merecido todavía los calificativos de sinvergüenza y canalla con que sus cofrades en cultura y catolicismo elogian á *Victor Hugo*.»

Le diré á *V.* Para que pueda uno ser canalla necesitase ante todo tener capacidad y conocimiento; y como *D. Micrófilo* dá muestras de desconocimiento, cuando mucho pudiera llegar á ser *descanalla*, pero no otra cosa. Además, para tener vergüenza es precisa la libertad, y el federal pactista de Guadalcanal carece de este adminículo humano, procediendo todos sus actos, como los de los gatos y otros bichos sus hermanos, de la fatalidad que los empuja. Ya se conoce.

Á trueque de que *D. Micrófilo* no nos vuelva á hablar de nuestra mala fé y desconocimiento, trasladamos aquí sus propias palabras á *Mattea*, artículo publicado en *El Eco* de donde es cola (borrador) segun confiesa. Dice: «Otros, á cuyo parecer me inclino, creen que la libertad es solo una calumnia que se ha levantado el orgullo humano, y tienen por injusta la censura de cualquier hecho, fatal producto de causas determinadas y leyes de cumplimiento inexorable.» ¿Si será liberal *Micrófilo*?

Siga *V.*; hombre, siga *V.* que va bueno. «No convendrá conmigo en afirmar la unidad de origen de las especies, y menos en las acaso exageradas conclusiones á que me lleva la consideración del infundado orgullo humano, (que y parte en el proceso que coloca al hombre á la cabeza en la escala de los seres racionales.)» Eso no va con *V.* porque ya nos ha dicho que es cola y no cabeza. Si al fin fuera *V.* cola de Leon, pero la mas perra es que no pasa *V.* de ser cola (borrador) del *Eco*.

Y continúa *Micrófilo*.

(a) La mujer árabe-hispana.  
(b) De la poesía y del arte de los árabes en España etcétera traducción de Valera.  
(c) Introducción al texto de *Almaccari*.

(a) La mujer árabe-hispana.  
(b) Contestación al discurso académico de su hermano el Sr. *D. Luis*.



«¿No es tu gata hija de Dios?... ¿No te parece un contrasentido, que te avergüenzas de llevar el nombre de tu gata, y te enorgullezcas de tener el mismo padre?»

Pues nada, señor sinalógico, cada par con su igual y usted con los gatos y ratas sus hermanos.

Y basta de micos con ó sin filos.

Nuestros lectores no lo van á creer y nosotros estamos asombrados.

El condenado *Diario*... ¿Cá si no acertamos á decirlo! el condenado *Diario* se ha metido á... ¡taumaturgo!

¡El, tan enemigo de los milagros y de todo lo sobrenatural!

Y que no ha sido así una cosa cualquiera, un milagro de tres al cuarto, no señor; sino que ha resucitado á un muerto.

¿No lo creen ustedes? pues van á verlo.

«Después de leído el apuntamiento del sumario y de ser examinados varios testigos, el tribunal suspendió el acto por tenerse que trasladar al Castillo donde está constituido en prision nuestro querido amigo D. Narciso Vazquez, médico que había asistido al *interfecto* (¡ya pareció el difunto!) Bartolesi y cuyo parecer...» (¿el parecer del *interfecto* Bartolesi? Aquí, como ven ustedes, ya empieza á moverse el muerto por virtud de la gramática especial del H. Padilla; pero el prodigio no se realiza hasta mas adelante. Continuemos pues.)

«El Sr. Abarrátegui detalló minuciosamente el hecho acaecido el 31 de Agosto último: expuso la forma inducta como fué curado de primera intención el *interfecto* (por si antes no quedó bien muerto, se asegura matándolo por segunda vez para que el prodigio resulte mayor) á lo que fué debido, según opinion de tres facultativos, el que este (el *interfecto*, no lo olviden ustedes) no sanase antes de los siete días.»

Y para que el *interfecto* sanase definitivamente ha sido precisa toda la ciencia, toda la ilustración y todo el sentido comun que tan recónditamente guarda D. Petróleo debajo del mandil.

O lo que es lo mismo.

El *Diario* petrolero por una de esas agudezas de punta de triángulo se ha convertido en taumaturgo; resucitando á un *interfecto*.

*Quod erat demonstrandum.*

El caso del *interfecto* nos ha hecho recordar á una señorita cursilona, que andaba siempre á caza de vocablos extraños para soltarlos después, vinieran ó no á cuento.

En una noche de tertulia había sonado varias veces en la conversacion la palabra *infalliblemente*, y habiéndosele acercado un hermoso Mizifú, que también formaba parte de la tertulia, arqueando el lomo, empujando el rabo y rozándole el vestido; se dirigió á él diciendo con mucho remilgo: quitate allá, *infalliblemente*, ¿han visto ustedes que gato mas *exterior*?

*Exterior* era otro de los vocablos que la señorita tenía apuntado en su cartera.

Pues lo mismo le ha sucedido al H. Padilla, (suponemos que este es el autor del atentado); él oyó hablar de *interfecto* y se dijo para su *mochila*: ¿*interfecto*? ¡buena palabra! á la primera ocasion, pegue ó no pegue, en el *Diario* te la extrujo.

Y la extrujo.

Después de esto tiene D. Petróleo el atrevimiento de decir que EL AVISADOR está furioso porque vé asegurada la vida del *Diario*. ¿Que está V. diciendo? ¿Pues si el *Diario* muriera quien iba á sustituirle en disparatar tan graciosamente? Nada, no se muera; sino continúe viviendo para hacer las delicias del público y para seguir trasladando á sus columnas las esportaciones de su hermana *Las Demoniales*, que en ellas están como en su propio lugar. Pero dígame á Riofranco que en vez de arrojar boconadas de... humo, se entretenga en hacer buenos los dislates que apuntamos del libro de Ibarreta. No lo hará, que es más fácil darse lustre diciendo: *todos pagamos al clero*; aunque luego le acontezca, como al *Diario*, que fué declarado insolvente casi en los mismos dias en que tanto cacareaba la enorme cantidad con que contribuía á levantar esta carga del Estado.

Háblanos también el Riofranco del *desinterés de sus ideales*, en que nadie cobra nada á nadie por *farándulas*. ¿No? pues haga el favor de decirnos quien paga y quien cobra las siguientes *farándulas*, según tarifa que encontramos en un boletín de la Orden que constituye uno de los ideales de Riofranco y compañía.

«Gran Oriente de España.—Gran Logia de Administración.—Nos P. M. S., Soberano, etc., enviamos á todas las logias, capitulos y cámaras de la obediencia S. S. S.—Sabed:—Que la Gran Logia de Administración, en sesion celebrada en este dia, se ha servido aprobar las siguientes tarifas, á las cuales han de sujetarse en lo sucesivo los derechos que la Gran Logia de Administración ha de percibir por las iniciaciones, afiliaciones, regularizaciones y aumento de salario que se verifiquen en los diversos centros á que se refieren, y cuyas tarifas han de regir desde el dia 1.º de Abril del corriente año.

TARIFAS.

|  | Pesetas. Cts. |
|--|---------------|
| «Por cada uno de los obreros de cada taller ó logia la cantidad de 50 céntimos de pta. mensualmente.                                 | 50            |
| »Por cada carta constitutiva de una logia creada en Madrid. . . . .  | 100           |
| »Por cada carta constitutiva de una logia creada en Barcelona, Sevilla, Cádiz y Valencia . . . . .                                   | 80            |
| »Por cada carta constitutiva de una logia creada en las demás capitales de España y poblaciones de más de 16,000 habitantes. . . . . | 60            |
| »Por cada carta constitutiva en poblaciones que no excedan de 16,000 habitantes. . . . .   | 50            |
| »Por un duplicado de carta constitutiva . . . . .  | 15            |
| »Por derechos de iniciacion en toda logia de España. . . . .   | 8             |
| »Por derechos del grado de Compañero mason . . . . .   | 3             |
| »Por elevacion de un Compañero á Maestro mason . . . . .   | 8             |
| »Por un título de Maestro. . . . .   | 5             |
| »Por un certificado de la gran Logia para cualquier objeto masónico. . . . .   | 3             |
| »Por una afiliacion . . . . .  | 4             |
| »Por una regularizacion . . . . .  | 4             |
| »Por exaltacion al grado 9 . . . . .   | 10            |
| »Por certificacion del grado 9. . . . .  | 10            |
| »Por exaltacion al grado 14 . . . . .  | 10            |
| »Por certificado del grado 14. . . . .   | 10            |
| »Por exaltacion al grado 17. . . . .   | 10            |
| »Por certificado del grado 17. . . . .   | 10            |
| »Por exaltacion al grado de Soberano Príncipe R. + . . . . .   | 15            |
| »Por un título de Soberano Príncipe R. + . . . . .   | 15            |
| »Por un certificado del Soberano Cap. Gen. para cualquier objeto masónico. . . . .   | 5             |
| »Por una Col. ó patente de Cap. local. . . . .   | 50 (a)        |
| »Por una Col. de Cap. departamental. . . . .   | 75            |
| »Por una Col. de Cap. provincial. . . . .  | 100           |
| »Por exaltacion al grado 30. . . . .   | 100           |
| »Por un título del grado 30. . . . .   | 25            |
| »Por exaltacion al grado 31. . . . .   | 100           |
| »Por un título del grado 31. . . . .   | 25            |
| »Por exaltacion al grado 32. . . . .   | 100           |
| »Por un título del grado 32. . . . .   | 25            |
| »Por exaltacion al grado 33. . . . .   | 200           |
| »Por un título del grado 33. . . . .   | 25            |
| »Por un certificado del Supremo Consejo para cualquier objeto masónico . . . . .   | 15            |

«No creemos necesario advertiros que los derechos consignados en las anteriores tarifas pertenecen exclusivamente á la Gran Logia de Administración, (es decir que deja en libertad á las demás logias para que extruyan todavía mas el limón) quedando á las Logias, Capítulos y Cámaras el derecho de fijar en sus respectivos reglamentos los que crean convenientes para su Tesoro particular.—Dado en la Gran Logia de Administración á los 31 dias de Marzo de 1877 (e. v.)—El Soberano Gran Comendador y Gran Maestre, P. M. S.—El Gran Secretario General J. V. y J.»

«Siga ahora el H. Riofranco encomiando el desinterés de sus ideales, en que nadie cobra nada á nadie por *farándulas*».

SECCION LOCAL.

El artículo *Un libro de texto* del número anterior salió plagado de erratas. Muchas de ellas ya las salvaría el buen sentido de nuestros lectores y todas se salvarán, si los señores cajistas lo

(a) ¿Que caras son estas cosas?

toman á bien, en la edicion que de dichos artículos se está haciendo.

Se halla vacante la plaza de organista de la única Iglesia parroquial de la Oliva de Mérida.

Desde el 16 del corriente salen los coches de la diligencia de esta ciudad para Sevilla á las cinco y media de la tarde, en los lunes, miércoles y viernes; y desde aquel punto, los mismos dias á las seis de la tarde.

El coche de Zafra parte de este punto los lunes, miércoles y viernes á las seis de la tarde, y de Fregenal los martes, jueves y sábados á las cinco de la misma.

Dice el periódico conservador de esta plaza, que para él es censurable el que llamemos *mandilifero* y *borricos* á los redactores del *Diario*.

Perdone *La Provincia*; pero nos parece que llamar *mandilifero* á un periódico que se proclama defensor de los *mandiles* nada tiene de injurioso. La palabra *borricos* no la hemos empleado, aunque al decir verdad, bien merecen tal calificacion los que niegan la existencia del alma.

Por lo demás, no es extraño que á *La Provincia* no le agrade nuestro estilo; pues de gusto nada hay escrito.

El nuestro es llamar las cosas por sus nombres, empalagándonos más que el séptimo merengue el estilo sobon y mantecoso.

Y basta de gustos, porque nos estamos cayendo de sueño y vamos á dormir una *profunda y longánimica* (?) *siesta*, como asegura *La Provincia* que dice el *Diario*, de los guardias municipales. ¿Si tendremos aquí otro *interfecto*?

NOTICIAS VARIAS.

Escriben de Suiza que en el Canton de Argovia los electores católicos han elegido nada ménos que á doce sacerdotes y un fraile benedictino que los representen y defiendan sus intereses en la Asamblea cantonal. Entre otras cosas se ha de reformar la constitucion de aquel Canton, y con el concurso de estos sacerdotes diputados se espera una reforma que deje de ser hostil á la Iglesia.

Después de la publicacion de la Enciclica *Humannum genus* contra la fracmasonería, la Congregacion del Santo Oficio, teniendo en cuenta el gran número de personas que se dejan seducir por las sociedades secretas y consienten en dejarse inscribir en ellas, ha suspendido por un año, á partir del 20 de Abril, fecha de la Enciclica, la reserva de la excomunion al Soberano Pontífice, y ha autorizado á los Ordinarios del mundo entero para absolver á los afiliados de dichas sociedades que, sinceramente arrepentidos de su conducta, pidan la reconciliacion con la Iglesia en el indicado tiempo. ¿Qué diferencia entre esta conducta, inspirada en la mas ardiente caridad, y la que inspira á las sectas todas el odio contra los católicos!

Se asegura que pronto se reunirá un concilio general de todos los Arzobispos y Obispos de Australia y de Nueva-Zelandia.

SECCION RELIGIOSA.

- 26 Jueves.—Stos. Juan y Pablo, Virgilio y Salvio.
  - 27 Viernes.—Stos. Zoilo, Antelmo y Ladislao.
  - 28 Sábado.—Stos. Leon II, Ireneo y Armigio. Sta. Potamiana.—*Vigilia*.—*Ayuno con abstinencia de carne*.
  - 29 Domingo IV después de Pentecostés.—Stos. PEDRO Y PABLO apóstoles. Sta. Benedicta.
  - 30 Lunes.—La conmemoracion de S. Pablo apostol. S. Marcial y Sta. Lucina.
- JULIO.
- 1 Martes.—Stos. Aaron, Casto y Secundino. Sta. Leonor.
  - 2 Miércoles.—La Visitacion de Nuestra Señora. Stos. Proceso, Martiniano y Oton.

El Domingo, festividad de S. Pedro y S. Pablo, funcion solemne en la Sta. Catedral á las nueve, predicando el Sr. D. Valentín Cuellar.

En el mismo dia, comunion de Hijas de Maria á las ocho, en la Parroquia de la Purisima Concepcion. Por la tarde, á las siete y media, los ejercicios de costumbre.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Carpintería de Federico Castilla.

Se construye toda clase de vidrieras y hierro de cristales, con cristales, á precio económico. Calle del Rio, número 8.

## Mangas Americanas para

regar, trasegar y para bombas de incendios, manga de goma y de lona de hilo puro, medidas de estano y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia. Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

## ALMACEN DE MUEBLES DE ALQUILER CALLE DEL GRANADO, núm. 15.

En dicho establecimiento y procedentes del arriendo se realizan 30 confidentes pintados, de cabida cuatro asientos, propios para pasillos, comedores y casas de campo, á la cuarta parte de su verdadero precio.

A 30 reales uno.

## TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO

DE CÁLCULOS MERCANTILES Y OPERACIONES DE BANCA  
por

D. Emilio Roderó de la Calle,

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

SEGUNDA EDICION.

Obra de gran utilidad para los que se dedican á operaciones mercantiles.

Premiada por el Ministerio de Fomento.

Se halla de venta en la portería de la Sucursal del Banco de España, Arco-Aguero, 12, al precio de 75 pesetas.

## PARA LOS SUSPENSOS.

Hay clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza desde el 15 de Junio hasta fin de Setiembre, bajo la dirección del profesor de letras D. Eduardo Morán. Sepúlveda 10, bajo.

## LA REJA DE ORO.

TALLER de DORADOR y PINTOR

HERNAN-CORTÉS, NÚMERO 10.

Grandioso surtido en cromos y molduras.

No compreis molduras ni cromos sin antes visitar dicha casa.

Se hacen marcos muy baratos.

Trozos selectos de AA. clásicos, latinos, sagrados y profanos ordenados y anotados por D. Francisco Franco y Lozano y D. Rafael Lama y Leña, catedráticos en los Institutos de Badajoz y Cabra. Hállase de venta la 2.ª edición de esta obra al precio de 7 pesetas ejemplar en la calle de Arco-Aguero núm. 7; y en Cabra, Priego 45.

Clases de repaso y estudio para los alumnos de segunda enseñanza. Preparacion para carreras especiales. Idiomas francés, inglés y alemán.

Calle Alamo, número 24, principal.

Se vende la casa sita calle de Vasco-Núñez número 15.

En la imprenta de este periódico darán razon.

## ALMONEDA.

Se vende todo el mobiliario de una casa, desde la sala, hasta enseres de cocina. Calle de Bodegas, núm. 4 duplicado, tercer piso.

## AVISO AL COMERCIO.

Para una gran empresa Comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en

todas las Capitales de Provincia y Pueblos de alguna importancia Mercantil.

Dirigirse con buenas referencias á los señores Directores de *La Union Comercial*, Plaza de Celenque núm. 1, Madrid.

Se hace almoneda de muebles en la calle de Santa Catalina, núm. 11.

Juan Sanchez Durán, profesor de música, pianista, organista, dorador y plateador de toda clase de metales, ofrece sus servicios; residiendo habitualmente en Almendral, calle del Caño, núm. 2.

## CON PRIVILEGIO.

## AGUA DE LEMERY

INSTANTÁNEA,

para teñir de negro ó rubio los cabellos y la barba.

—(—)

Frasco 8 y 16 rs.

—(—)

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

Manera de emplearlo.

Agítese el frasco, despues impréguese bien una pequeña brochita y frótese con ella los cabellos ó la barba. Una vez seco el pelo se lava perfectamente con jabon frotándose con una tela de lienzo.

Se obtiene el resultado con suma facilidad, despues basta una ó dos aplicaciones por semana á la raiz.

## LINFIA DE VACA REGENERADA

DEL INSTITUTO DE VACUNACION DE LA CORUÑA.

Se han recibido, directamente de dicho Establecimiento, tubos y cristales de vacuna recién extraida, que por sus inmejorables condiciones de fresoura y calidad, nos permitimos recomendar á los señores facultativos y al público en general.

PRECIOS. } De los tubos... 2,50 pesetas.  
} De los cristales 2,00 id.

Contamos tambien con la cooperacion de un distinguido profesor médico para la vacunacion y revacunacion de toda persona que desee usar tan eficaz y recomendado preservativo.

HORAS Y PRECIOS DE LA VACUNACION.

En casa del expendedor de doce de la mañana á dos de la tarde, 4 pesetas cada una. A domicilio (cualquier hora) 5 pesetas id. id.

## FARMACIA DE DON VALEBIANO ORDÓÑEZ

ADUANA, 10. BADAJOZ.

ALMACEN DE PIANOS,  
ÓRGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES PARA BANDAS Y ORQUESTAS DE  
**ANTONIO COVARSI,**  
casa fundada en 1874 por D. Federico Conde.

UNICO DEPÓSITO DE PIANOS EN LA PROVINCIA DE LA FÁBRICA DE LOS SRES. RAYNARD Y MASERAS DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento á precios de fábrica.

Órganos y armoniums de los Sres. H. Christophe y Etienne, de Paris.—Pianos españoles, alemanes y franceses.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, oltaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andía, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fábricas nacionales y extranjeras más acreditadas y facilita por los

mismos precios que otras, instrumentos mucho más superiores.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA. Los pedidos de instrumentos y música se sirven; pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la órden de Antonio Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y del Extranjero.

**Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de aduanas de la Compañía de los ferrocarriles extremeños.**

Soledad, 25, Badajoz.

## TALLER DE DORADOR

DE

## JUAN GOMEZ.

CALLE DE SANTA ANA, N.º 7.

BADAJOZ.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitacion, galerias, óvalos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y portiers.

Se restauran imágenes y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente á iglesias.

Cerrado los días festivos.

## Aguas minero-medicinales

DE MARMOLEJO

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Sin rival para la curacion de las dispepsias, calarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucia á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.

—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Se perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 5, 4 y 3 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 55, Madrid

Depósitos en Extremadura: farmacia de R. Valdés, en Badajoz; Gimenez Hurtado, en Cáceres; Gordon, en Burguillos; Alvarez Pozo, en Zafra, y Díez, en Valencia de Alcántara.

## LIBROS.

Se vende un ejemplar, nuevo, de la Enciclopedia Moderna.—Diccionario universal, de Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio. de 34 tomos, encuadernados, edicion de Mellado. En la calle de Comedias, número 12, darán razon

ALMONEDA.—Se hace de varias sillerias de lujo y otros muebles en la calle del Pozo, números 24 y 26 de esta Capital.

## COMPRA DE CASA.

La persona que quiera venderla, aunque la finca se halle en mal estado, puede dejar nota en el Establecimiento tipográfico de D. Emilio Orduña, Alamo 7.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES á obras de lujo y económicas. Libros rayados y papel pautado.

Se hacen tarjetas, mambretes y papeletas de felicitacion y enlace.

Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15.